

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.641

Tres ediciones

Madrid, Sábado 4 de Septiembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

LA LEGION

Creación del Tercio de Extranjeros

Como primer paso decidido en la organización de un Ejército colonial compuesto en su mayoría de voluntarios europeos e indígenas, y como base para comenzar la repatriación de los soldados forzosos, que están en su tercer año en África y también como Cuerpo militar en que acoger el espíritu viril, así como para utilizar los servicios valiosos en estas empresas militares de grandísimo número de extranjeros, que uno y otro día lo vienen solicitando, se crea la Legión Extranjera en España, con el nombre castizo y clásico de Tercio de Extranjeros.

La recluta de los hombres se hará inspirándose en las modernas costumbres, deducidas de la última guerra europea, valiéndose de la propaganda y del anuncio, que despierte los debidos entusiasmos y difunda la noticia de lo que se desea, de lo que se ofrece.

Los banderines de enganche.—Se crean en toda España, en las capitales de provincia. Se desean hombres fuertes y sanos, de diez y ocho a cuarenta años de edad, extranjeros y españoles, admitiendo también a los soldados de todas las Armas y Cuerpos, que no sean de los que en la actualidad presten servicio en África como voluntarios, porque estos sólo podrán solicitarlo cuando hayan terminado su compromiso actual.

Se ofrece a estos hombres: Primas de enganche, de 700 pesetas a los españoles, y de 600 a los extranjeros, con una soldada de 410 pesetas diarias, con aumentos progresivos por años de servicio. Derecho a ascensos en paz y en guerra; cruces, medallas, etc., y además, a los españoles, el que el tiempo servido en el «Tercio de Extranjeros» les valdrá como si fuese en las filas del Ejército, en lo que atañe al cumplimiento del servicio obligatorio.

Irán vestidos con un vistoso uniforme, y se les proveerá de sana y abundante alimentación.

Este Cuerpo es para hacer la campaña en África o en donde sea preciso y siempre será empleado en empresas atrevidas ocupando un puesto de la primera línea. Los jefes y oficiales, todos del Arma de

Artillería, serán destinados voluntariamente a propuesta del general alto comisario; un jefe ya nombrado, es el teniente coronel de Infantería diplomático de Estado Mayor D. José Millán-Astray.

Para la primera bandera (dos compañías de fusileros y una de ametralladoras), de las tres de que se compone el tercio, salen a concurso la mitad de las vacantes de su planilla de cabos, sargentos y suboficiales de Infantería, dándole como ventajas: a los cabos las primas de enganche, igual que a la tropa, y a las restantes clases, sobre haberes de importancia por su cuantía.

Todos oficiales y clases que deseen ser de la primera bandera han de cursar con urgencia sus instancias, porque el plazo de admisión, es tan sólo de quince días.

El Tercio de Extranjeros, se organizará en Ceuta, y de allí marcharán enseguida que su instrucción lo permita, al interior de nuestra zona de protectorado en África, a los lugares en que la vida activa de campaña aleja la nostalgia de los campamentos fijos, de segunda línea y en donde la gente joven y animosa, encuentra ancho campo a sus atrevimientos y a sus entusiasmos.

Con la creación de este Cuerpo se derivará en provecho nuestro la emigración de españoles, que en crecidísimo número pelean hoy bajo banderas extranjeras, y en cambio aprovecharnos las profundas simpatías que en todo el mundo tiene la vieja e hidalga España, para que vengan con nosotros los extranjeros que lo quieren.

Como datos curiosos añadiremos que la Legión francesa cuando se creó en Argelia, hace noventa años, de los tres primeros batallones que la componían, uno era de españoles solamente, y ya en la reciente guerra europea, también los españoles formaron uno de los núcleos de mayor cuantía entre las 52 nacionalidades a que pertenecían los restantes legionarios; la fama de los españoles llegó a su culminación a escoger, para escolta de la bandera, a los cuatro hombres más bravos, entre ellos dos españoles.

El proletariado español se une

Un pacto entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo

Pacto entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo

Es un hecho conocido que desde hace tiempo vienen trabajando con ahínco los directores de las organizaciones obreras por llegar a una total fusión de todo el proletariado español.

No hace muchos días que la Confederación Nacional del Trabajo cursó una comunicación encaminada a facilitar la unión de esta entidad societaria y la Unión general de Trabajadores. El Sr. Largo Caballero, secretario general de esta última, da respuesta a dicha invitación, publicando un breve artículo en *El Socialista* y votando claramente por la unión, que estima urgente y necesaria, por ser este momento de gran trascendencia para las organizaciones obreras, porque los trabajadores, en plazo breve, «veránse obligados a actuar en un movimiento de conjunto para librarse de la derrota».

El artículo del Sr. Largo Caballero, a vuelta de extremadas censuras contra la burguesía y contra los procedimientos del Gobierno actual, termina proponiendo lo siguiente, para el más breve plazo: «No queda otra solución hoy que la formación de un Comité de acción al cual se le transferían todas las atribuciones de los Comités nacionales en lo que se refiera a movimientos combinados y de conjunto, porque si no procedemos con urgencia los acontecimientos sorprenderán a la organización obrera en la mayor imprevisión».

El Noy del Sueco en Madrid
Sin duda para dar forma al pacto entre la Unión y la Confederación, ha venido a Madrid, Salvador Seguí (Noy del Sueco), acompañado de otros dos caracterizados organizadores sindicalistas de Barcelona. Según nuestras referencias la unión va

adelantada. En virtud de ella, más de un millón de trabajadores actuarán de acuerdo y con un plan único. ¿Cuál será este? Mucho nos tememos que se desenvuelva fuera de los límites de la razón y la justicia. Por desgracia, falta serenidad en estos días de agitación para que los espíritus obren con la necesaria cordura. Y luego... los acontecimientos se suceden con tal rapidez, que por fuerza han de precipitar—para desviarlos del buen camino—los planes de los obreros organizados.

Circulares significativas

Por el pronto, se escriben y reparten en Madrid, con verdadera profusión, circular y comunicados excitando a los afiliados a la Casa del Pueblo a que laboren eficazmente por la fusión de todos los trabajadores.

Ante nuestra vista tenemos uno dirigido a los empleados particulares, en que, a nombre de los obreros, se dicen cosas como las que siguen:

«Y vosotros que podéis auxiliarlos, que podéis correr la cortina que sombra el contubernio, dejando al desnudo a los chapadores de sangre humana, ¿os negaréis a colaborar con vuestros hermanos? ¿Quedaréis al margen de un movimiento en el que se juega la emancipación de todos los productores?»

Vosotros acudiréis jubilosos a esta invitación cariñosa y formaréis la unidad que falta en el ejército proletario que dará la batalla con seguridad en el triunfo a esta clase podrida, cuyos negros crímenes no volverán a ser posibles.

Rusia se liberó ya.
El foco creador hace resplandecer en Oriente auroras preñadas de promesas, y el mundo todo espera un pretexto para lanzarse a la lucha.

No desoigáis la voz de vuestros camaradas, de vuestros hermanos, y venid a nuestros brazos que ansían estrecharos como al amigo ausente.»

Estas y parecidas excitaciones están circulando con profusión por toda España, y no dejan de hacer impresión en el ánimo de aquellos que, por desgracia, a cada momento comprueban las dificultades que en el presente ofrece la vida para las clases humildes.

Contra ese movimiento, intensificado de modo extraordinario, el Gobierno está en el deber de acudir al paso de la agitación social con disposiciones encaminadas a levantar el principio de autoridad, con obras de justicia y tutela. «Para cuando, Sr. Dato, es esa campaña para el abaratamiento de las subsistencias? «Para cuando el desarrollo de sus planes sociales? «No cree el Gobierno que es éste el mejor vallear que se puede oponer a los que, hartos de esperar, declaran que están dispuestos a asolarlo todo?»

Una vez más: gobernar es prevenir. No hay minuto que perder, porque quizás dentro de poco, muy poco, será tarde. No lo dude el Gobierno. Si frente a determinadas actuaciones del Poder, que no discutimos, pero que tampoco compartimos, de carácter represivo, no se ponen las tan anheladas de carácter tutelar, no habrá de sorprender a nadie que, por los que tienen interés político en ello, se agudicen las predicciones extremistas que pronto tendrán poder de convencimiento entre los que trabajan y sufren, sin dar con el día y la hora de que alguien, para mejorar su situación, se acuerde de ellos.

SARGENTOS

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Sanidad D. Luis de Blas y D. Teófilo Arrojo.

Se desestima petición del sargento de Caballería D. Julio Romero, en súplica de figurar en el escalafón de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención Militar.

Se desestiman peticiones sobre reenganche a los sargentos D. Bernardino Satiagué, de Infantería; D. Emerenciano Aguado y D. Manuel Llana, de Caballería, y D. José Sánchez Roldán y D. José Costa, de Artillería.

Se clasifica en el primer período de reenganche al sargento de Artillería don Felipe Mangas.

Los ascensos del mes

Mañana se publicarán las propuestas de ascensos del presente mes, por los cuales se promueven al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales.

Estado Mayor.—Un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes.

Infantería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, seis capitanes, treinta y tres tenientes de la Escala activa y uno de la de reserva.

Caballería.—Dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

Artillería.—Cuatro comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Cuatro tenientes.

Guardia civil.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes, cuatro tenientes e ingresan tres de las Armas generales.

Carabineros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes e ingresan dos de las Armas generales.

Intendencia.—Un capitán y dos tenientes.

Sanidad Militar.—Cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, siete capitanes y nueve tenientes, y en la sección de Farmacia un farmacéutico segundo.

Jurídico.—Un teniente auditor de segunda e ingresan tres aspirantes.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, tres escribientes de primera, dos de segunda e ingresan tres aspirantes.

La Olimpiada de Amberes

AMBERES 4.—Torneo de fútbol olímpico Bélgica ha vencido a Holanda por tres tantos a cero.

Checoslovaquia ha vencido a Francia por cuatro contra uno.

España ha ganado a Suecia por dos contra uno.

Italia luchará mañana con el vencedor de «match» Suecia-España, y después se jugará el partido final entre Bélgica y Checoslovaquia.

Natación.—Acaba de hacerse la clasificación oficial por naciones, que es como sigue: Primero, Estados Unidos, 53 puntos; segundo, Suecia, 21; tercero, Gran Bretaña, ocho; cuarto, Bélgica, tres; quinto, Canadá, tres; sexto, Australia, tres; séptimo, Dinamarca, tres, y octavo, Finlandia, dos.

AMBERES 4.—Juegos olímpicos.—«Football association». Prueba de consolación para el segundo lugar.
España vence a Italia por 2 a cero.

Maestros armeros del Ejército

En vez de aumentos de sueldo han sufrido disminución

Es justo y necesario reorganizar este Cuerpo

El Real decreto aumentando la paga a los señores jefes, oficiales y asimilados reconocía como de justicia el que también se les aumentase al Cuerpo Político-Militar, y a los que permanente o transitoriamente auxilian al Ejército.

Se publicó el Real decreto aumentando el sueldo al Cuerpo Político-Militar y músicos mayores, quedando exceptuados los «transitorios y permanentes», entre los cuales se encuentra, el hoy llamado personal contratado (armeros, ajustadores, guarnicioneros y herradores), como si los servicios de este personal, no fuesen de tanta responsabilidad e importancia, como el de cual quier Cuerpo de los que integran el Político-Militar.

Para demostrarlo tenemos la actual campaña de África en la que han muerto cumpliendo con su deber más de un ajustador, guarnicionero y herrador, y el último (y Dios quiera que así sea), que cayó en el campo de batalla dando su vida por la Patria, ha sido un maestro armero del regimiento de Infantería San Fernando número 11, recomponiendo una ametralladora.

Pero no paran aquí los sinsabores que está pasando este olvidado personal, para todo lo que signifique mejoras, sino, que cuando de él se acuerdan es para mermarles derechos adquiridos, y adquiridos mediante un Real decreto.

El reglamento de maestros armeros aprobados en 1892 (casi hoy) asigna, al de primera 1.500 pesetas, al de segunda 1.250 y al de tercera 1.000 pesetas. En los Presupuestos para el año 1907 (D. O. núm. 11), en la página 116 dice: «Aumentos del artículo.—Se consigna crédito para satisfacer el aumento de sueldo concedido a los maestros armeros que prestan sus servicios en Cuerpos activos exclusivamente a razón de 500 pesetas anuales; estas pesetas agregadas a las del Reglamento, hacen sueldo del maestro armero de primera, 2.000 pesetas, del de segunda 1.750 pesetas y del de tercera 1.500.

Esta paga anual viene asignada en los títulos de maestro armero, expedidos por el subsecretario del Ministerio de la Guerra, y con arreglo a las 2.000 pesetas se han venido retirando los maestros de primera, después de treinta y cinco años de servicio hasta el año 1918 (mes de junio).

En 1910 fue concedido el 10 por 100 a todo el que no llegase a la paga del entonces segundo teniente, y como el de primera cobraba igual que un segundo teniente no se le aumentó nada, y al de segunda y ter-

cera se les aumentó 175 y 150 pesetas anuales, que ya hacen al de primera 2.000 pesetas; al de segunda, 1.925 pesetas y al de tercera 1.650.

«Va estando claro? Por Real decreto del 29 de junio de 1918 se les aumentó (incluidos en el Cuerpo Político-Militar), 500 pesetas que ya hacen al de primera 2.500 pesetas; al de segunda 2.425 pesetas y al de tercera 2.150; pero viene el Presupuesto para 1920-21 y fija al de primera 2.150 pesetas (independiente de las 500 pesetas de gratificación que disfrutaban los que presten sus servicios en Cuerpos activos, al de segunda y tercera, independiente también de las 500 pesetas, 1.875 pesetas y 1.600 pesetas, de modo que el de primera gana líquido más al año 150 pesetas, el de segunda pierde 50 pesetas y el de tercera otras 50 pesetas. ¿Puede ser esto? Pues se explica.

La intervención general a varias consultas hechas por las Capitanías generales sobre si las 500 pesetas concedidas en 1907, son realmente paga o gratificación, resuelve que son gratificación, pues en el párrafo de aumentos del artículo, dice que exclusivamente y que «exclusivamente» indica gratificación, y entonces ¿qué quiere decir en castellano aumento de sueldo?

Pues de esta confusión (así lo creemos), viene el que el 10 por 100 que aplican como paga al de segunda es de 125 pesetas en vez de 175 y al de tercera 100 pesetas en vez de 150 que es lo que les corresponde.

Así que cuando a todo el Ejército se le ha mejorado por las necesidades de la vida, al personal contratado no se le mejora y para colmo de los males se les rebaja el irrisorio que disfrutaban.

«Es verdad que el sueldo anual de un portero del Ministerio, de última categoría, es más que el de un maestro armero del Ejército, después de llevar treinta y cinco años de servicio?

Un absurdo parece, pero es verdad. Las comparaciones son siempre odiosas, pero como hay excepciones en todas las reglas, en este caso cuadra la comparación.

¿Y para esto tienen que cursar tres años en una escuela dirigida por inteligentes jefes de Artillería?

¿Puede este personal tener estímulo en el cumplimiento de su profesión? ¿Es que el armamento es prescindible en el Ejército? ¿Hay Ejército sin armamento? No.

Pues el maestro armero es el que vela por la buena conservación de éste.

UN MAESTRO ARMERO

EL MOMENTO POLITICO

Reunión de jefes liberales

Revuelo político.—Lo que dicen los señores Alba y Villanueva

SAN SEBASTIAN 4.—Durante toda la tarde de ayer se advirtió extraordinario revuelo político, que tuvo en movimiento a los periodistas y mantuvo la expectación de los curiosos.

El marqués de Alhucemas había venido de Cestona y se hospedó en el hotel Cristina, adonde poco después se dirigía don Santiago Alba, que había venido de Biarritz. Por cierto que en el hotel se encontró el Sr. Alba con D. Francisco Cambó y conversaron unos minutos.

Por otra parte, los amigos del conde de Romanones andaban en su busca, pues sabían que había venido de Biarritz.

El Sr. Alba dijo a los periodistas que le preguntaron acerca de los sucesos políticos y de la orientación de los liberales: «Todo madurará en el Parlamento, pues yo creo que el Gobierno irá a las Cortes, y que estas cosas no deben tramitarse a telón corrido.

Es cierto que he hablado con el conde de Romanones, a quien veo con frecuencia en la playa de Biarritz; pero no es cierto, como aquí se ha dicho, que en Biarritz hayamos de reunirnos los jefes de las distintas ramas liberales.

A las siete de la tarde llegaron al hotel los Sres. García Prieto y Alba. El Sr. Villanueva siguió hacia el Casino.

El marqués de Alhucemas contestó a las preguntas de los periodistas que se avistaron con el Sr. Villanueva, quien, efectivamente, nos recibió en el Casino.

El expresidente del Congreso dijo:

«Creyendo corresponder a los recíprocos deseos de todos, invité hoy a los señores García Prieto, Alba y conde de Romanones a tomar café en casa del vizconde de Escoriala. Allí nos hemos reunido y hablamos de política, coincidiendo todos en apreciar las diferentes cuestiones políticas de actualidad.

Estas reuniones se repetirán, y sus resultados se conocerán en el momento oportuno, cuando las circunstancias lo aconsejen.

El Gobierno—añadió—debe ir al Parlamento, aunque creo que no irá, limitándose a resolver por decreto el pleito de las tarifas ferroviarias.

De provincias

El Sr. Cambó

BARCELONA 4.—Ha marchado a San Sebastián, desde donde emprenderá un largo viaje por el extranjero, el señor Cambó.

La Unión Catalanista y el alcalde de Cork

BARCELONA 4.—Firmado por el presidente y el secretario de la Unión Catalanista, se ha enviado a Lloyd George el siguiente telegrama:

«Los nacionalistas catalanes, hijos de aquella Cataluña que abandonaron los ingleses en 1714, faltando a su palabra, piden la libertad del alcalde de Cork.»

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amezága, 5; VALENCIA: Quios; CO: Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7

BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 390-S.P.

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Aliz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008.

FRANCIA: NACIONES 17 HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADR.D

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA CARNE DE LA PEPTONA CHAPOTEAU se ha hecho admitir por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

<p>GOTAS COLONIALES DE CHANDRON</p> <p>Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE</p> <p>Sucesor de VIAL</p> <p>(Antigua casa GRIMAUD & C.º - RITZ a CHAPOTEAU)</p> <p>6, RUE VIVIANNE-PARIS</p>	<p>Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, esterilidad y disenteria.</p> <p>Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos ó en diarrea y en los hepáticos.</p>
<p>PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA</p> 	<p>Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, es los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y es donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.</p> <p>Las GOTAS COLONIALES no contienen ningun narcótico y son absolutam.ente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.</p>

EXTRANJERO

Se desmiente la noticia de su dimisión

PARIS 4.—Ha sido desmentido terminantemente el rumor de una supuesta dimisión del Presidente de la República, M. Deschanel, acogido, aunque con reservas, por un periódico del departamento de Seine-et-Oise.

En la información que Le Journal de Seine-et-Oise—que es el periódico de que se trata—ha publicado acerca del asunto, dice que la señora de Deschanel, a ruegos del presidente del Consejo, M. Millerand, había logrado de su esposo, el Presidente de la República, una carta dimitiendo su alto cargo; añadiéndose que Millerand tenía ya esa carta en su poder y que esperaba, para hacerla oficialmente pública, la solución de determinados problemas diplomáticos.

RIO JANEIRO 4.—El aviador brasileño teniente Martins se cayó desde considerable altura, durante el raid Rio Janeiro-Buenos Aires, matándose.

También ha resultado muerto el aviador inglés John Pinder.

Los aviadores Franchini y Massuti continúan el raid, saliendo para Florianópolis.

SANTO DOMINGO (Haití) 4.—Cerca del Cabo Engaño ha naufragado el vapor San Remo. Se ignora la suerte de los tripulantes.

Los mineros ingleses

LONDRES 4.—La Conferencia nacional de los delegados mineros se reunió esta mañana, y en vista del resultado del referéndum, acordó anunciar la huelga en todos los distritos para el día 25 del actual, a más tardar.

Pero del hecho de que haya sido acordada la huelga por la Conferencia de delegados mineros no debe deducirse que sea inevitable el paro, toda vez que de aquí al 25 de septiembre pueden producirse muchas eventualidades.

Del Comité parlamentario de las Trade Unions, que ha de reunirse la semana próxima en Portsmouth, se sabe que se esforzará en buscar solución pacífica al asunto, y que se nombrará un Comité de negociaciones para que se entreviste con el Gobierno.

La situación, aunque grave y crítica, no resulta, por lo tanto, desesperada.

LONDRES 4.—El Comité ejecutivo de la Triple Alianza (mineros, ferroviarios y transportes) ha cambiado ayer de táctica en lo que se refiere a la huelga eventual del carbón.

En lugar de designar, como se había convenido la víspera, la forma y extensión del apoyo que los transportes y ferrocarriles deberán presentar a los mineros, los delegados decidieron esperar los acontecimientos y quedar a la expectativa.

Si la huelga estallase, empezaría el 18 de septiembre, y sería general el 20.

Los mineros yanquis

NUEVA YORK 4.—Los mineros de carbón, descontentos del aumento de salarios concedido por el Presidente Wilson, se han declarado en huelga.

Huelga de tipógrafos

LONDRES 4.—A consecuencia de la huelga de tipógrafos, los periódicos del condado de Lancaster, los propietarios de los diarios han enviado un ultimatum a los tipógrafos y demás operarios, amenazándoles con proclamar el «lock-out» general en toda Inglaterra (excepto los periódicos de Londres) si no vuelven al trabajo hoy mismo.

Destrucción del Ejército de Budienny

VARSOVIA 4 (urgente).—El parte oficial de ayer da cuenta de que el Ejército polaco en su persecución ha aniquilado totalmente al Ejército bolchevique del general Budienny, durante operaciones que dieron comienzo el día 29 de agosto último, y terminaron con la derrota del Ejército rojo en el día de ayer.

La nueva política europea

PARIS 4.—El Daily Herald publica un telegrama de Viena anunciando la conclusión de un tratado comercial franco-húngaro, comportando la protección de la navegación del Danubio en caso de necesidad militar.

El telegrama añade que las cláusulas de dicho tratado constituyen un golpe directo a la influencia británica sobre el comercio danubiano.

Según el Mail, en la organización de la nueva Europa, Inglaterra se ha ocupado, sobre todo, de las grandes potencias, en tanto que Francia se ha esforzado en constituirse en punto de apoyo de las pequeñas naciones, favoreciendo su esfuerzo económico.

Así es, que ciertos establecimientos y Empresas de Checoslovaquia, Alta Silesia, Polonia, Yugoslavia y Rumania, se han puesto desde varios meses bajo el control de Francia.

Hungría, asistiendo a ese renacimiento del esfuerzo de Francia, y advirtiendo el peligro de quedar aislada, ha ofrecido al Gobierno francés el control de sus ferrocarriles de sus principales industrias, de sus mayores Bancos y de todas las fuerzas militares de Hungría en el caso de que la Entente pudiera necesitarlas contra los rojos.

Esa proposición ha tenido como resultado el convenio que firmaron M. Paleologue, por Francia, y M. Halmos, por Hungría.

El Mail añade que M. Benes ha ofrecido a M. Take Jonesco formar parte de la pequeña Entente; pero el hombre de estado rumano ha puesto como condición de su aceptación, que no se admita en ella ni Polonia ni Grecia.

También añade el Mail que Francia se congratulará viendo afanzarse, apoyándose unas sobre las otras, todas las potencias del Centro y del Sur de Europa, porque su unión asegurará su libertad política y económica.

El Mail termina poniendo de mani-

fiesto que Francia hace todos sus esfuerzos para realizar una hermosa obra de paz, que consiste en organizar los nuevos países que la guerra ha creado.

Los emigrados alemanes en Rusia

PARIS 4.—El Echo de Paris publica el siguiente despacho de Berlín: «El Freiheit dice que los trabajadores alemanes que han emigrado a Rusia, han experimentado la más cruel de las decepciones.

El artículo del citado diario hace alusión, sobre todo, a que los obreros alemanes que marcharon a Rusia sufrieron una gran decepción al ver la forma en que eran acogidos, acusándoles los rusos de «ir a comerse el poco pan que les quedaba».

Se les negaba trabajo en las fábricas, que encontraban los alemanes desorganizados, sin que los obreros tuvieran la más mínima participación en la dirección de las mismas, a pesar de cuanto se dice. Por otra parte, los rusos acusaban a los inmigrantes de venir a Rusia a hacer campaña contrarrevolucionaria.

Uno de los inmigrantes alemanes ha declarado que se les habían pintado las cosas de modo muy distinto, afirmándose que tendrían trabajo sobrado y bien retribuido; y estarían bien alojados y perfectamente alimentados, cuando, en realidad, —dice—nos morimos de hambre, y el pan, como el alojamiento, son detestables.

Añade que fueron considerados como unos intrusos, y que el régimen ruso no es, ni mucho menos, comunista, sino una verdadera autocracia.

Misión o mercadería soviética

CRISTIANIA 4.—La Misión comercial soviética está gestionando la concesión de pasaportes para poder trasladarse a Francia e Inglaterra.

La Liga de Naciones

BERNA 4.—La Delegación de secretarios de la Liga de Naciones llegó ayer a Ginebra, para tomar las necesarias disposiciones preparatorias de la Asamblea plenaria que debe celebrarse el 15 de noviembre, y para la instalación definitiva del Secretariado de la Liga.

El Gobierno suizo ha puesto precisamente a disposición de los delegados de los 39 Estados, el salón llamado de las Reformaciones y el Hotel de los Delegados, edificio que cuenta con 80 salas y en la que cada nación tendrá sus departamentos independientes.

Calculase que pasarán de 400 personas las que trabajarán en dicho local durante la Conferencia, cuyas sesiones durarán bastantes semanas.

El Hotel Nacional, que ha sido comprado por la Sociedad de Naciones, llevará en las sesiones el nombre Policía de las Naciones.

Parte polaco

VARSOVIA 4.—Según el comunicado polaco, en el sector norte la situación no había experimentado ningún cambio.

En el centro polaco las tropas polacas han obtenido una victoria.

El general Budienny, que había recibido la orden formal de romper el frente polaco, ha sufrido una grave derrota. Las tropas rojas que se reconcentraban entre Fiszowa y Jachim, atacado por los polacos, no han podido resistir el empuje de éstos, viéndose obligados a emprender una retirada precipitada, abandonando al ejército polaco una considerable cantidad de prisioneros, cañones, ametralladoras y un convoy de municiones.

El Presidente de Guatemala

PARIS 4.—La Legación de Guatemala en esta capital participa que D. Carlos Herrera ha sido elegido Presidente de la República guatemalteca, con más de 200.000 votos de mayoría, no llegando ninguno de sus contrincantes a reunir más de 6.000 votos.

La Cámara de Diputados guatemalteca ha sido convocada en sesión extraordinaria para el día 3 del actual, al objeto de comprobar definitivamente el escrutinio y proclamar la elección constitucional del Sr. Herrera.

LONDRES 4.—Una parte recibida en el

Ministerio de la Guerra británico dice que la región al Norte de Dakar, en Mesopotamia, es teatro de grandes disturbios.

Se ha cambiado toda la guarnición al noroeste de la ciudad de Bagdad. En 28 de agosto, los ingleses volvieron a ocupar Bakuba, encontrando la ciudad saqueada por los insurrectos.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo se le tributen al cadáver del eminente señor cardenal D. Victoriano Guisasa y Menéndez, arzobispo de la diócesis de Toledo, primado de las Españas, los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan para el capitán general que muere en plaza donde tiene mando en jefe.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Navarrete y de Alcázar.

Real orden disponiendo, como sanción al Real decreto de 5 de julio último, que los individuos que sin ser ordenanzas de semáforos cuenten más de dos años de destino propio del Cuerpo de Vigías de semáforos, tienen derecho a solicitar el tomar parte en los exámenes de suficiencia, para ser promovidos a auxiliares y ser escollidos en este empleo, con arreglo al tiempo de servicios como telegrafistas.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto modificando en la forma que se publican los artículos que se expresan de la Instrucción provisional para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana.

Otro disponiendo que las liquidaciones semestrales que vienen practicadas a los recaudadores de la Hacienda, agentes ejecutivos y arrendatarios del servicio de recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado se sustituirán, a partir del presente ejercicio económico, por una sola liquida-

EFECTIVO ARMADA

ción anual, que habrá de realizarse en el mes de enero.

Reales ordenes prorrogando por el tiempo que se indica las licencias que se encuentran disfrutando por enfermos los señores que se mencionan.

Otra acordando que la nota de reintegro que ha de consignarse en los documentos a que se refiere el art. 7.º de la ley del Timbre del Estado se redacte en la forma que expresa el modelo adjunto.

Otra resolviendo que las cantidades que están obligados a satisfacer las entidades y señores que se indican, serán recaudadas por la Caja de Emigración, por cuenta y en representación del Tesoro público, y se ingresarán directamente en la Caja del mismo en la forma que se expresa.

Ministerio del Trabajo.—Real orden nombrando vicepresidente del Instituto de Reformas sociales a D. José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo y a D. Severino Eduard Sanz Escarlin, conde de Lizarraga.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Notas políticas

PRESIDENCIA

Ayer mañana recibió el Sr. Dato a los periodistas en el Ministerio de Marina.

Los manifestos que le habían visitado los Sres. Auñón, Espín, Gullón, Maestro y Cornejo, quien por haber sido asomado ha dejado el mando del Alfonso XIII. La visita de Cornejo obedeció a dar cuenta al señor Dato, como ministro de Marina, de los asuntos de que fueron objeto los marinos españoles en su última visita al puerto de la Habana.

También dijo el Sr. Dato que le había visitado el gobernador dimisionario de Zaragoza.

Añadió después el presidente, que quizá mañana que nombrado el nuevo gobernador de dicha población; pero antes había de celebrar una Conferencia con Bugallá.

Los periodistas preguntaron si este nombramiento daría lugar a una combinación de gobernadores, a lo cual contestó el señor Dato negativamente.

Según manifestó el jefe del Gobierno que, en el Ferrol, se ha incendiado el andamio del acorazado en construcción Cristóbal Colón, cuyo incendio duró tres horas.

También comunicó el Sr. Dato que el Rey le ha telegrafado encargándole que le presente en el acto de la traslación de los restos del cardenal Guisasa a la estación de Atocha.

Añadió el presidente que ignoraba si sus muchas ocupaciones le permitirían ir a Toledo para asistir al entierro. El representante que le ha otorgado el Rey, lo es más que para el acto del traslado del cadáver a la estación.

Anunció el Sr. Dato que el Reina Regente, se irá en breve para Sud-América; que el Alfonso XIII se encuentra en Annapolis, de donde regresará mañana a Nueva York; que le había visitado también el Sr. Lina Pérez para reiterarle su dimisión.

Dijo también que la provisión de altos cargos no se hará hasta el Consejo que se celebrará el lunes, porque antes hay muchas cosas que hacer. Siguió diciendo el señor Dato que los Reyes saldrán esta tarde de Bilbao para San Sebastián.

Refiriéndose a la noticia de un diario extranjero de que en Barcelona hay más de 1.500 detenidos gubernativos, dijo que es totalmente falso. En Barcelona no hay más detenidos que los que están sujetos a proceso judicial.

Negó el Sr. Dato que en los penales de Burgos y Tarragona, se practique entre los reclusos la huelga de hambre.

Aludiendo a la protesta de las fuerzas vivas del Ferrol por la no construcción de las obras del ferrocarril de la costa, manifestó que indiscutiblemente han obedecido a maniobras políticas, puesto que ya se telegrafió que se había comenzado a tramitar el expediente de la construcción de dicho ferrocarril.

Ahora que—terminó diciendo el Sr. Dato—las amenazas no nos amedrantan, y lo único que puede dar lugar es a que se retrase el comienzo de dichas obras.

GOBERNACION

A las doce recibió el conde de Bugallá a los periodistas.

Les dijo que tenía en estudio cuantos asuntos comprende el Ministerio que ocupa, por cuyo motivo no podía hacer aún declaraciones.

Manifestó, además, que oficialmente no tenía noticias de los nombres de los concejales interinos del Municipio de la capital aragonesa, nombrados por el gobernador civil, que han renunciado el cargo.

Agregó el ministro de la Gobernación, que el entierro de la víctima del crimen sindicalista de Tarragona ha constituido una imponente manifestación de protesta, observándose en dicha población, como antes se observó en Valencia y en Zaragoza, una reacción en contra de esta clase de crímenes. Esto da lugar a que continúen, enviando al Gobierno telegramas de protestas, cuyo contenido encuentra mal el ministro, aunque los justifica por el estado de indignación en que se encuentran los que redactan esos telegramas.

El Gobierno tiene—continuó manifestando el ministro—a que no se repitan esos hechos y sobre todo a que no queden impunes los delitos cometidos y para esto ha de buscar el medio, porque todo el mundo está conforme teóricamente en la fórmula para evitar dichos crímenes; pero luego se llega a la práctica y ya es otra cosa.

—De otras cosas señores no hay nada saliente—dijo el conde de Bugallá.

—Hay un suceso—interrumpió un periodista—el pacto circunstancial entre la Unión General de Trabajadores y la Federación Nacional del Trabajo, para combatir al Gobierno.

—Sí, había leído algo; pero ignoraba que hubiera llegado al pacto—contestó el ministro.

—Se ha llegado, dijo otro periodista, para combatir la política represiva del Gobierno.

—La política represiva—replicó el ministro—No se a que represión puede referirse.

—A la clausura de Centros obreros, detenciones, deportaciones.

—Eso es falso—contestó vivamente el ministro—y terminó diciendo: No existen deportaciones. No se ha deportado más que a subditos extranjeros, cuyos Gobiernos no quisieron hacerse cargo de dichos subditos. Obreros españoles no se ha deportado ninguno.

NOTICIAS

Anteayer, a última hora de la tarde, falleció en su palacio de la calle de Alcañal, la marquesa viuda de la Leguna, figura de la sociedad aristocrática que ha brillado mucho en los salones madrileños, no sólo por lo ilustre de su alcurnia, sino por su belleza y su ingenio.

Doña María de la Concepción del Alcázar y Neró Vera de Aragón, condesa de Montalvo, era hija de los duques de la Roca y estuvo casada con D. Ferrn del Collado y Echagü, marqués de la Launa y vizconde de Jarafe, hijo del que fue ministro de la Corona en el reinado de Doña Isabel II, y cuya hermana llevó por su matrimonio los títulos de duquesa de Bailén y marquesa de Portugete.

Hermano de la finada es el actual duque de la Roca; hijas la marquesa de la Laguna y de Riscal, la marquesa de Viana, la condesa de Requena y la marquesa de Tenorio; hijos políticos, los marqueses de Riscal, Viana, Tenorio y el conde de Fuenclara, y nietos, la marquesa de Sofraga, el marqués de la Coquilla, la marquesa de Villaviciosa y la condesa de Torrearmosa.

El entierro se celebrará el próximo domingo.

El ministro de Chile en España y su esposa, la señora doña Fernández Blanco, ha sido acompañado con un almuerzo, en el aristocrático palacio de su Legación, a los ilustrísimos Sres. D. José María Caro, obispo de Milas y vicario apostólico de Tarapacá, y D. Luis Silva Lezada, obispo de Oleno y vicario apostólico de Antofagasta.

Los ilustres diplomáticos sentaron también a su mesa, juntamente con los obsequiados, a D. Alberto Cruchada y Osse, nuevo secretario de la Legación de Chile, y a su señora, y a otras distinguidas personas.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se anunció en la Gaceta que ha sido solicitada la rehabilitación de los siguientes títulos por las personas que se indican:

Don Alfonso Falcó y de la Gándara, barón de Benifayó, la rehabilitación del título de duque de Nocheza.

Don Ricardo Ortiz de Zugasti y de Uñilla, la del título de duque de Terranova, con grandesa, que dice fue concedido el año 1561.

Doña María del Perpetuo Socorro de Meer y La Puerta, representada por su esposo, Don Luis de Echevarría y Patullo, la del título de conde de Grav.

Don Joaquín de Elio, la del título de marqués de La Leñada.

Don José de Miguel, en nombre de su esposa, doña Carmen de Saavedra y Rodrigo, la del título de barón de Ayodad.

Don Antonio de Saavedra y Rodrigo, vizconde de Santa Clara de Avelillo, la del título de barón de Canet de Berenguer.

Ha fallecido en Pozuelo de Alarcón la señora María de los Dolores de la Barrera y Rera, hermana de los marqueses de Aranzana.

Con motivo del fallecimiento en Jerez de la Frontera del marqués de Casa Baroja, que era hermano del difunto marqués de Mochales y de los marqueses del Masío y Saobral, del conde del Moral de Calatrava y del barón de Algar, continuán estos señores recibiendo innumerables testimonios de pésame.

Un automóvil camión de la entidad titulada Liga Francoalemana, que llevaba a remolque otros dos automóviles, se incendió en la calle de Alberto Aguilera, a consecuencia de haber explotado el motor.

Los llamados incendios de la comarca rápidamente, y por los segundos después se propagaron a los otros vehículos, ofreciendo un emocionante espectáculo durante media hora.

Añadió el servicio de incendios, que fue avisado después de larga rato, logrando sofocar las llamas.

Los automóviles sufrieron grandes desperfectos.

En la Gaceta de ayer se publicó un aviso de la Dirección general de Agricultura, sacando a concurso la provisión de tres plazas de peritos agrícolas en los territorios españoles del Golfo de Guinea, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas y 6.000 de sobresueldo.

Los peritos agrícolas que deseen ocuparse, lo solicitarán en el plazo de veinte días, a partir de hoy.

La Gaceta de ayer anunció una convocatoria de concurso entre aparejadores titulares de obras, para la provisión de 35 plazas del Cuerpo de Aparejadores de Hacienda al servicio del Catastro de la Riqueza urbana, y otra entre arquitectos españoles para la provisión de 30 plazas del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda al servicio del mismo Catastro.

Las solicitudes, con los demás documentos necesarios, se deberán presentar en el Registro general del Ministerio de Hacienda durante el plazo de un mes a contar de dicha fecha.

La Gaceta de ayer convocó también a oposiciones de ingreso en el Cuerpo de delinquentes del Catastro de la riqueza urbana para cubrir diez plazas en el expresado servicio, con arreglo a las bases que en aquella se especifican.

Las instancias, con los demás documentos necesarios, se deberán presentar en el Registro general del Ministerio de Hacienda, desde el 15 al 30 del corriente mes de septiembre, de cuatro a seis de la tarde, dando comienzo los ejercicios en la segunda quincena del próximo mes de octubre.

Organizada por las damas del Comité Femenino de Higiene Popular, y enviada por prescripción facultativa a la Sierra de Sigüenza (Guadalajara) en cuyo Sanatorio de Altura fue instalada en el próximo pasado mes de junio, y formada de niños de ambos sexos, los que han regresado ayer en el correo, colorados, gordos y rebosando salud. Aquellos cuerpecitos anémicos y paliduchos, oarcosos y preturiosos! Qué satisfacción descomentada los que con su obolo caritativo contribuyeron al mejoramiento de la raza.

Según oímos, a mediados del mes actual, las beneméritas damas de esta verdadera obra femenina, irán al Sanatorio de Oza, do de a primeros de junio dejaron instalada otra colonia de niños necesitados de tratamiento marino y los que es de esperar vuelvan como los primeros, muy mejorados de sus dolencias.

[Esto es hacer obra social]

El veraneo Regio

Los Reyes en Begoña.—Las regatas. La Reina Victoria en el Sanatorio de Gorliz.—Un banquete en honor de los Sabarinos.—Los Reyes a San Sebastián.

BILBAO 4.—Ayer, a las doce de la mañana, visitaron los Reyes la Basílica de Begoña.

acompañaban a los Soberanos los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, los marqueses de la Torreçilla, Bendaña y Atrilluce de Ibarra, conde de Heredia-Spínola, general Miláns del Bosch, duquesas de la Victoria y Santaña y el ayudante del Rey Sr. Jaúdenes.

Los Reyes entraron en el templo bajo palio.

La iglesia lucía una espléndida iluminación.

Además de los Reyes y su acompañamiento, oyeron la misa el gobernador civil de la provincia y otras personalidades.

Después de la misa se cantó una salva. A la salida del Santuario fueron aplaudidos los Reyes por el público que les esperaba, oyéndose vivas al Rey y a la Reina, y también muy entusiastas aclamaciones a Vizcaya española.

De Begoña regresó Doña Victoria al palacio de Zaballur, donde almorzó, después de hacer compras en varios comercios de la villa.

El Rey, que dispuso la suspensión de la recepción de autoridades, marchó al Abra almorzando en el Club Marítimo.

Después tomó parte en las regatas, patronando al balandro Giralda V, que hizo una excelente regata, aun cuando hubo de ser descalificado por haber tropezado con una boya.

El Príncipe Don Ramiro ganó el primer premio de la serie de seis metros, con el Barandil.

La Reina Doña Victoria ha visitado el sanatorio de Gorliz, acompañada de la Infanta Doña Luisa y las autoridades. La Soberana recorrió detenidamente todos los pabellones, dirigiendo cariñosas frases a algunos de los niños enfermos; éstos son en número de 183.

Fue obsequiada Su Majestad con un té y firmó en el álbum, haciéndolo también la Infanta.

A las nueve de la noche, los Reyes presidieron la comida de honor que se celebró en el palacio del marqués de Arrilluce, asistiendo las autoridades y personalidades aristocráticas.

Terminado el banquete se trasladaron los comensales al Sporting Club, donde se celebró un cotillon en honor de los Soberanos.

Hoy repartirán los Reyes los premios de las regatas de balandros. Inmediatamente almorzará, saliendo el Rey en el acorazado España, y la Reina, en automóvil, para San Sebastián, donde terminarán la jornada regia.

No obstante, se asegura que Doña Victoria, a petición de distinguidas personalidades de ésta, ha acordado demorar su viaje a la capital guipuzcoana, quedándose un día más en Bilbao.

La Reina madre y los Infantes

SAN SEBASTIAN 4.—La Reina madre y los Infantes pasearon por la población.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime lo hicieron por los alrededores de San Sebastián.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 11, La duquesa del Bst Tabarín y bailables por las hermanas Corio.

COMICO.—Compañía polaca Angulo. A las 6,30, El heredero de Orlandia o La moneda rota (dos actos cuatro jornadas) y primera parte de las aventuras de Lucille, Polo y Conde Hugo.

A las 10,30, El secuestro de Lucille segunda parte de La moneda rota, cuatro jornadas. Aventuras de Lucille, Polo y Conde Hugo.

PRIMER.—A las 10,30, Inauguración de la temporada, debut de la compañía de Miguel Muñoz con la grandiosa obra Cirano de Bergerac.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6,30, y a las 10,30.—Péculas Números finales, Luisita Cuesta, Emilia Vez con su tocador Joaquín Rodríguez, Margarita Gracil y Egmont D'Bries (éxito enorme).

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 6,30, y a las 10,30. Gran éxito de Lola Mansilla, y Luis Estaso.

Por la tarde, lucha grecorromana.

EL PARAISO.—A las 10,30, Gran programa de variedades en el que figuran Carmen Moras, Elena de Lys, Loreto y Vega, Los Piers, Paquita Garzon y Laura Domínguez.

MADRID CINEMA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 10. Exito de la gentil bailarina Fernanda Zuffoli y de la cañonista Pilar Delroy. Gran éxito de la bellísima bailarina Isabelita Ruiz. Gran atracción de la cancionista Favorita.

PROYECCIONES.—Recreo de verano de diez a una de la noche, grandes conciertos por la banda y sexteto.

Mancha roja 13 y 14 episodios.—Enoento vencedor, comedia americana en 4 partes por Carmen Mías y varias cómicas.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

Edificio de Publicidad.—Barrios 2

LA GUERRA RUSOPOLACA

Un mandamiento del cardenal Mercier.-Actitud de Alemania.-- ¿Otra guerra con Lituania?

El cardenal Mercier y el asunto de Polonia
PARIS 4.—El enviado especial del Matin, en Bruselas, ha telegrafiado asu periódico lo siguiente:
«Una gran voz, la más grande quizás de Bélgica, la del cardenal Mercier, acaba de elevarse, fallando en el asunto polaco.
Por orden de monseñor Mercier fue leído ayer en todas las iglesias de Bélgica un mandamiento que, si no lleva la firma del cardenal, es, por su redacción, muy suya.
Ese mandamiento tendrá repercusión mundial.
Un poder oculto—dice—cerró el paso a las municiones de guerra destinadas a Varsovia, no obstante haber sido creada por el Tratado de Versalles la independencia de Polonia, independencia que, según lo dijo muy claro el jefe del Gobierno francés, debe ser mantenida, y mantenida será.
El Tratado de Versalles—añade el mandamiento—dio a Polonia por el lado de Occidente, unas fronteras que no han de ser tan sólo una protección para ella, sino que también están destinadas a garantizar la seguridad de la Europa occidental.
Esas fronteras serán mantenidas.
Aunando los actos con las palabras, Francia corre a Varsovia y hace retroceder a las hordas de bandidos.
Pero desgraciadamente, Francia va sola.
Ante la invasión revolucionaria y las pruebas por que está pasando Polonia, nadie debiera quedarse cruzado de brazos.
Veinte veces, durante la guerra, hemos recordado la palabra vengadora de San Ambrosio:
«Nada hay que no deba sacrificarse en aras del honor.»
Lo que fue verdad antaño, hoy también es verdad.
Al toque de llamada dado por Francia y los Estados Unidos, están contestando en todas las partes del mundo los buenos ciudadanos y viene haciéndose la agrupación.
Resulta sobre manera interesante comprobar que a esa agrupación se van uniendo poco a poco cuantos fueron implacables adversarios de Alemania, mientras que en el bando opuesto vuelven a agruparse quienes antes de la guerra admiraban a Alemania y después de la guerra la absuelven.»

Los rojos se apoderan de varias poblaciones
ZURICH 4.—Según un aerograma de Moscú, las fuerzas rojas rechazaron a los polacos, que se hallaban en la orilla derecha del Bug.
En la región de Wladimirbelenki tomaron la ofensiva, y después de ocupar Drubochou se apoderaron de varias poblaciones al Oeste de dicha plaza.
En la región de Suwalki hubo también combates favorables para sus armas, y en la región de Lemberg tuvieron que retroceder hacia el Este, así como en la parte del ferrocarril de Lemberg a Brody.
En Crimea, el enemigo resiste encarnizadamente en Borislow y Orokov.

General procesado
CONSTANTINOPLA 4.—Un radiograma de Moscú dice que el Gobierno bolchevique ha decidido llevar ante los Tribunales al general Klembinsky, que mandaba el Ejército rojo en el sector Tzekhanef-Varsovia.
Klembinsky es acusado de haber dado pruebas de una negligencia que determinó la derrota bolchevique en esta región.
El general Klembinsky comparecerá ante los Tribunales revolucionarios en unión de todos los oficiales de su Estado Mayor.

Las negociaciones para la paz
VARSOVIA 4.—El Sr. Chicherin ha dirigido un aerograma al ministro de Negocios Extranjeros polaco, en el que dice que el Gobierno de los Soviets acepta la designación de Riga como nuevo punto de reunión para las negociaciones del armisticio.
Además, pide que la Delegación polaca lleve plenos poderes para negociar la paz.

Polonia y Norteamérica
WASHINGTON 4.—Se cree saber que la respuesta polaca a la nota enviada por Mr. Colty, que acaba de llegar a Washington dice que está completamente de acuerdo con el deseo expresado por Polonia de respetar el territorio ruso.
Polonia se ve obligada a prevenir las consecuencias de una detención de la contraofensiva polaca en la línea fijada sin haber obtenido garantías satisfactorias de los soviets.

La respuesta recuerda que las fronteras etnográficas de Polonia han sido violadas por los bolcheviques, a pesar de la petición en contra del Gobierno británico.
B Hour conoesta a Chicherin
LONDRES 4.—Hoy se ha publicado un resumen de la contestación dada por lord Balfour a la nota del comisario de Negocios extranjeros bolchevique, Sr. Chicherin, relativa a la cuestión de Polonia.
En dicha respuesta, lord Balfour expresa su satisfacción al ver que el Gobierno sovieta desiste de exigir la creación en Polonia de una milicia obrera.
Lord Balfour niega en términos energícos que el Gobierno británico asintiese a que el ejército polaco quede reducido a 50.000 hombres, sino que declaró sencillamente que esa condición no la consideraban el pueblo y el Gobierno británico como motivo suficiente para una intervención activa.
Por último, reitera que el Gobierno y el Parlamento británico desean evitar una guerra contra los soviets, pero quieren a la vez la independencia de Polonia.

Alemania y la cuestión rusopolaca. Declaraciones de von Simons

BERLIN 4.—Al tratar de la política seguida por Alemania en el exterior, ha declarado el doctor Simons ante la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros que el Gobierno ha rechazado la idea de una alianza, tanto con el Gobierno bolchevique como con las potencias de la Entente, porque ninguna de estas eventualidades ofrecía ventajas reales para Alemania.
Después manifestó que Alemania guardará neutralidad respecto al general Wrangel, y que ninguna de las potencias en guerra con Rusia podrá contar con la ayuda de Alemania.
Aunque el Gobierno alemán considera como un Gobierno de hecho el de los Soviets, es absolutamente falso que se haya concertado Tratado secreto alguno con Rusia.

Lo que dice el presidente de la Delegación polaca
VARSOVIA 4.—El Sr. Danski, subsecretario de Negocios Extranjeros y presidente de la Delegación polaca de Minsk, hizo ayer, ante los representantes de los periódicos, las siguientes manifestaciones:
«Mi regreso a Varsovia no significa rotura de negociaciones con la Delegación sovieta, sino sólo una tregua pasajera para recibir instrucciones del Gobierno acerca de las próximas conferencias de armisticio y paz.
Lo propio ocurre, naturalmente, para la Delegación sovieta.
En Minsk llegamos a comprender que era preciso acoger una población más apropiada para que las negociaciones pudieran resolverse más favorablemente.
Espero—añadió—que la actitud de la Delegación sovieta será más benévola.
En cuanto a nosotros, haremos cuanto podamos para concertar, en el más breve plazo posible, una paz duradera y equitativa.»

El general Weygand
PARIS 4.—Por decreto firmado anteaer, el general Weygand ha sido elevado a gran oficial de la Legión de Honor por servicios excepcionales.
El general Weygand—dice el decreto—, oficial de méritísimo labor, se distinguió de modo muy especial durante la guerra, como comandante de los Ejércitos aliados, como secretario general del Comité aliado de Versalles y también por la habilísima manera como desempeñó su misión en Polonia, misión que dio ocasión al logro de la victoria de Varsovia y mereció testimonios de gratitud del Gobierno y el pueblo polaco.

Polonia y Lituania
BERLIN 4.—Dicen de Kowno. «El Gobierno lituano declara que no será posible evitar un sangriento conflicto como no se retiren las tropas polacas de la región de Novisowe y no consienta Polonia en fijar una frontera precisa y definitiva.»

La Dieta polaca
VARSOVIA 4.—Reunidos los jefes de grupos políticos de la Dieta, han estudiado y desecharo la moción en que la Unión Nacional popular pedía la inmediata convocatoria de la Dieta.
Esta no volverá a reunirse hasta terminadas las vacaciones, o sea el día 24 del actual.
En cambio, la Comisión de Asuntos exteriores será convocada para esta semana.

Las deudas de Rusia y Polonia
ZURICH 4.—Un aerograma de Moscú, dice:
«Las negociaciones con Polonia continúan.
La Comisión económica ha llegado a varios acuerdos, siendo uno de ellos referente a que ninguno de ambos Estados tendrá responsabilidad por las deudas contraídas por el otro para los gastos de guerra.»

El trato a los delegados polacos en Minsk
VARSOVIA 4.—Con el ministro de Negocios Extranjeros ha vuelto a Varsovia el Sr. Domoski, subsecretario de Estado y parte de la Delegación polaca.
Los miembros de nuestra Delegación eran tratados en Minsk como si estuviesen internados.
Estaban vigilados estrechamente y sometidos a un severo reglamento que, por ejemplo, no les permitía salir sin escolta de soldados, y para hacer cualquier compra, les obligaba a procurar una permisión especial con la indicación del recorrido.
Mientras que en el trato personal los delegados bolcheviques se portaban con bastante corrección con los nuestros, la Prensa comunista de Minsk los cubría de improperios y calumnias, y a los delegados socialistas Perl y Barlicki, los calificaba de representantes de los capitalistas polacos.

Miñines en Polonia
VARSOVIA 4.—El partido nacionalista popular polaco ha celebrado numerosos miñines en distintas poblaciones de Polonia, haciéndose resaltar con todos ellos el agradecimiento a Francia por el eficaz auxilio y apoyo que prestó a Polonia en las horas de mayor angustia.
Abogaron por la separación absoluta de los poderes civil y militar.

Hallazgo de una cripta

En las excavaciones del Metro se encuentra una cripta señorial
Nuestro colega La Voz publicó bajo estos mismos epígrafes, la siguiente curiosa información:
«Según parece, hace dos o tres meses la

cuadrilla de noche que trabajaba en el lugar que se destina a estación del Metropolitano en la plaza del Progreso, se vió sorprendida con un ligero desprendimiento de tierra, piedra y ladrillo, y cuando los derrumbamientos terminaron quedó al descubierto una extensa galería de unos diez metros de largo, por cuatro de ancho y algo más de tres de altura.
A los lados de la galería había más de doscientos nichos tapados, y en el suelo se veían grandes losas tapando otras tantas fosas.
Nichos y losas llevaban esculpidas inscripciones y escudos nobiliarios.
Se encontraron también ininidad de objetos: una sortija de oro, ánforas, figuras de barro, armas, imágenes religiosas, etc.
Muchas sepulturas contenían esqueletos y restos de cadáveres, algunos que correspondían a personas de compleción gigantesca.
Puesto el hallazgo en conocimiento de la dirección técnica de las obras del Metropolitano, éste ordenó la demolición de la galería y el respetuoso traslado de restos, losas y objetos a otras galerías, orden que resultó imposible de cumplir, porque la acción del tiempo era tal, que la mayoría de lo que constituía el hallazgo quedaba pulverizado apenas se tocaba, y otras muchas cosas habían sido vendidas por los obreros que las encontraron.
Se supone que las galerías descubiertas debieron pertenecer al convento de San Martín o algún otro de los que antiguamente existían en aquellos lugares.»

UNA PROTESTA

Las deportaciones obreras

La Agrupación Socialista Madrileña ha dirigido a todos los trabajadores el siguiente manifiesto:
«Trabajadores!
El Gobierno de Dato, instrumento dócil del sector más reaccionario e inculto de la burguesía española, somete a nuestra clase a nuevas y dolorosas persecuciones.
Después de negarse a restablecer las garantías constitucionales, suspendidas contra todo derecho hace año y medio; después de haber encarcelado, sin formación de causa, a millares de obreros y de haber extrañado a otros muchos; después de haber hecho que el fiscal de Su Majestad acrece, vulnerando todo principio jurídico y toda ley, nuevas formas delictivas; después de haber sustraído el Jurado en Barcelona y Valencia el conocimiento de los delitos llamados sociales; tras tanto atropello, revelador del odio que la organización obrera inspira a estos gobernantes, apelan al procedimiento inícuo y cruel de deportar a Fernando Poo a 12 proletarios que no han delinquido, y que ni siquiera fueron procesados.
Nuestros abuelos vertieron generosa y prísticamente su sangre para acabar con el oprobio de las deportaciones de Fernando Poo—deportaciones que las más de las veces equivalen a verdaderas sentencias de muerte— ¡Qué baldío fue el sacrificio de aquellos héroes! Al cabo de los años, Dato restaura los procedimientos bárbaros de persecución de los Calomarde, los González Bravo, los Narváez.
Jamás ningún Gobierno, ni los que hicieron gala de mayor reaccionarismo, llevaron la persecución contra los obreros a esos extremos de arbitrariedad.
¡Quedaba reservada esta triste gloria al hombre que patrocinó la cruenta represión de 1917!
Frente a tan inaudito desafuero los socialistas madrileños formulamos nuestra más enérgica protesta, y requerimos a todos los proletarios a que se sumen a ella.
Tenemos el convencimiento; más aún, tenemos la seguridad de que nuestro llamamiento encontrará eco en la conciencia del proletariado.
¡Obreros! El silencio, ante las resoluciones liberticidas del Gobierno, sería criminal complicidad, sería el olvido de los más elementales deberes de solidaridad para con los camaradas deportados a Fernando Poo. ¡Socialistas! En nosotros, no el silencio,

Francia y Alemania

Es aceptada por Alemania la nota francesa
PARIS 4.—Los periódicos de hoy creen que las cartas credenciales del embajador de Alemania en París no serán aceptadas por el Gabinete Millerand, en tanto no reciba Francia las reparaciones pedidas por los incidentes de Breslau.
Se vuelve a reunir el Gobierno alemán. La aceptación de la nota
BERLIN 4.—Ayer tarde se ha vuelto a reunir el Gobierno para continuar el estudio de la nota francesa.
Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros sigue las negociaciones con el embajador de Francia con objeto de conseguir sean mitigados algunos extremos de la nota.
En la sesión celebrada por la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, parece ser que quedaron aceptados los seis primeros puntos que figuran en dicho documento.
Han surgido dificultades para la aprobación de otros dos, referentes el uno a cierta gestión exigida del canciller del Imperio, y el otro al castigo reclamado contra el capitán von Arno. Este ha sido defendido por los conservadores nacionalistas que forman parte de la Comisión.
Algunos diarios dicen que si el Gobierno francés se aviniese a hacer algunas concesiones sobre esos dos puntos en el sentido de hacerlos más compatibles con la dignidad de Alemania, los jefes de los distintos partidos ya no opondrían dificultad alguna para la aceptación de la nota.
El Gobierno alemán acepta todas las demandas francesas
BERLIN 4.—El ministro de Negocios Extranjeros ha estado en la Embajada de Francia para participar al Sr. Laurent que el Gobierno alemán acepta todas las demandas formuladas por el francés con motivo de los sucesos de Breslau.
El embajador de Francia manifestó al doctor Simons que el Gobierno francés, tomando en consideración las objeciones de carácter constitucional formuladas contra la gestión que del canciller alemán exigía la nota francesa, consiente en que esa gestión (presentar personal y verbalmente excusas al embajador de Francia) sea realizada por el ministro de Negocios Extranjeros en lugar del canciller.

Obreros y patronos
Conflictos sociales

¿Huelga general en El Ferrol?— Por las víctimas de Riotinto.— En varias provincias.

Adhesión de otros pueblos.— Supresión de festejos
EL FERROL 4.—Se reciben telegramas de Gijón y otros pueblos de la región asturiana, adhiriéndose a la protesta de El Ferrol.
Se han reunido los concejales dimisionarios con los representantes de las fuerzas vivas, acordando entablar relaciones para la protesta con los Ayuntamientos de los pueblos enclavados en la línea del ferrocarril de la costa hasta Ribadeo.
Hoy se ha repartido un manifiesto dando cuenta de la suspensión de los festejos que venían celebrándose y que terminaban el domingo.
Se teme de un momento a otro la declaración de huelga general.

No hay forma de constituir el Ayuntamiento.— Obreros del campo en huelga
ZARAGOZA 4.—Se han reducido las precauciones y solamente vigilan las calles algunas parejas de la Benemérita y del Cuerpo de Seguridad, armadas con tercerales.
Han vuelto a quedar abandonados los servicios municipales, y aún no han comenzado a prestar servicio los jóvenes de la Acción Ciudadana, que se ofrecieron a formar una brigada.
Equipos de ingenieros militares, con armamento, se encargan de encender y apagar el alumbrado público.
Los Sindicatos obreros han publicado otro manifiesto explicando la actitud de la masa trabajadora.
Afirmar que se mantendrán en el terreno de la sensatez, que defenderán enérgicamente la organización societaria y que exigirán responsabilidad e indemnización a los que asaltaron los Centros obreros y destruyeron el mobiliaje.
La Defensa Comercial, en la cual figuran los vendedores de comestibles, ha acordado ofrecer mejoras a los dependientes y concederles, hasta el día 4, un plazo para que se separen del Sindicato.
Muchos de los señores indicados por el gobernador para sustituir a los concejales incapacitados, han anunciado oficialmente que rechazarán los nombramientos.
La Comisión provincial, que debía tramitar hoy las incapacidades, ha pretextado falta de número para reunirse.
En realidad, pudo celebrarse sesión; pero no ha querido asumir la responsabilidad de dejar a Zaragoza sin Cabildo municipal, sabiendo que será muy difícil nombrar concejales sustitutos.
En Cuarte se han declarado en huelga los obreros del campo, y se han marchado a trabajar en los pueblos limítrofes.
La reunión convocada por el gobernador para resolver el conflicto municipal no pudo celebrarse por encontrarse ausentes de Zaragoza algunos de los señores convocados.
Muchos huelguistas y braceros del campo abandonan la capital en vista de las difíciles circunstancias actuales.

E favor de los niños hambrientos.— Los obreros reanudan las gestiones de arreglo.
HUELVA 4.—La Casa del Pueblo de Madrid ha solicitado de este Sindicato que le envíe 50 niños de huelguistas de Riotinto.
La petición ha sido transmitida a Nerva y Riotinto, para que se proceda a organizar la expedición.
Ayer ha llegado una Comisión de obreros y empleados de la mina, que, en unión de los de esta capital, reanudarán hoy las gestiones cerca de la Compañía.

Una función a beneficio de los huelguistas
ECIJA 4.—Se ha celebrado en el Salón España una función a beneficio de los mineros huelguistas de Riotinto, de los cuales hay aquí un grupo de niños.
La función tuvo un resultado poco brillante.
Asistieron los hijos de los mineros.
El fruto económico no fue satisfactorio.
En breve llegará una nueva expedición de hijos de huelguistas, que será distribuida entre familias pudientes de Ecija que han reclamado para sí la asistencia y custodia de los pequeñuelos.

Estado de las huelgas.— Diligencias judiciales sobre el asesinato de señor Jimeno.
VALENCIA 4.—En el domicilio del Sindicato patronal se ha celebrado esta tarde, a las seis, la Asamblea de patronos del arte de la madera para tratar del conflicto pendiente con los carpinteros y la pretensión de éstos de que el aumento de jornales se haga extensivo a los 12.000 obreros que integran el ramo de la madera, y se acordó conceder el aumento a todos los obreros, designándose al efecto una Comisión mixta de patronos y obreros para que fije la cuantía de los aumentos en las diferentes secciones del ramo del arte de elaborar madera.
El gobernador ha conferenciado esta mañana con Comisiones de patronos y obreros de Sueca.
Se llegó a una inteligencia, acordándose comenzar mañana la recolección del arroz si el convenio era ratificado esta noche en Sueca.
Consiste el convenio en que el jornal durante la siega sea de 16 pesetas diarias, y que los propietarios den trabajo a los obreros durante el resto del año, contratando las siegas sucesivas con tiempo oportuno.
Los patronos del arte de la piedra han dirigido un manifiesto a la opinión detallando su actuación en la huelga que sostienen, y atribuyendo a intransigencia de los obreros el que no se haya resuelto.
El Juzgado ha tomado declaración a va-

rios dependientes del establecimiento de los Sres. Desfilis Hermanos, al que pertenecía el asesinado Sr. Jimeno, sin que las manifestaciones de dichos individuos aporten luz alguna.
Importantes detenciones
VALENCIA 4.—Se guarda gran reserva sobre un servicio de Policía efectuado en virtud de órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad.
Se han practicado cuatro detenciones.
El atestado, con todos los antecedentes remitidos de Madrid y los adquiridos en esta ciudad, han sido entregados al juez del distrito del Mercado.
Se dice que las detenciones están relacionadas con un suceso ocurrido en esta capital en el pasado mes.
En los centros oficiales se concede gran importancia a las detenciones; pero sería muy posible que no la tuviera.
Continúa el desfile de testigos del asesinato del Sr. Jimeno, pero hasta ahora ninguno de ellos ha aportado detalle de interés al sumario.
Nuevas agresiones.— Cargas, oncesos y detenciones
BILBAO 4.—Han vuelto a producirse graves incidentes con motivo de las huelgas.
En el muelle, durante toda la mañana, los huelguistas trataron de ejercer coacción sobre los carreteros que acudían al trabajo con objeto de que secundasen el paro.
Un autocamión que pasaba al atardecer por el puente de San Antón, con cargamento de yute, fue detenido por un grupo de huelguistas, que pretendieron volcar el vehículo y quemar la mercancía.
El conductor huyó, dejando abandonado el vehículo, y los huelguistas no lograron sus propósitos, merced a que acudieron fuerzas de Seguridad que dispersaron a los revoltosos.
Fueron detenidos Félix Martín y Rosa Hernáiz, que insultaron a los guardias y al comandante de Seguridad.
En el muelle de Marzana se originó otro incidente.
Un grupo de huelguistas trató de impedir que llegasen a su destino dos autocamiones que conducían raba para los pescadores, y agredieron a los obreros que iban en los vehículos. Estos se defendieron con pistolas sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias. Se practicaron tres detenciones.
Con motivo de estos incidentes, la fuerza pública se vio obligada a dar varias cargas, recogiendo gran número de armas en los cacheos efectuados.
También se practicaron numerosas detenciones.

Las huelgas en Barcelona
BARCELONA 4.—Continúan en el mismo estado las huelgas pendientes.
Hay parados en total 1.518 obreros.
Se han declarado en huelga en Sabadell la mayoría de los vendedores del mercado.
Esta actitud la han adoptado como protesta contra un nuevo impuesto creado por el Ayuntamiento, que perjudica los intereses de los vendedores.
Los presos de Terrasa declaran la huelga del hambre
BARCELONA 4.—Se ha asegurado que en Terrasa han declarado la huelga del hambre los 40 presos gubernativos que se encuentran allí recluidos.
Se dice que, de no ser libertados, secundarán su actitud los demás presos.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:
Concursos
Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, juez permanente de causas, en la Comandancia general de Melilla.
Ayudante
Ha sido nombrado ayudante de inspector médico de segunda don Juan Valdivia al comandante médico don Antonio Castillo.
Matrimonios
Concédese Reales licencias para contraer matrimonio, al veterinario primero don Joaquín Abadía y al capitán de Caballería don Segismundo Casado.
Destinos
Se nombra vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de Tenerife, al comandante de Infantería don Nicolás Cáceres.
Declárase de reemplazo, por enfermo, al capitán de Caballería don José Huerta.
Clasificación
Concédese la gratificación de efectividad al oficial primero de Intervención don Alfredo Blasco.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

- APARTADO, 436 -